

PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

FORMATO AVISO

Código:	FOR-ATC-008

Versión: 0

Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) MARIA LUCERO SAAVEDRA, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No 1998722024

EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER

Q	ue teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:
1.	Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta
2.	Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta $\underline{\mathbf{X}}$
3.	La dirección no existe
4.	El destinatario es desconocido
5.	No hay quien reciba la comunicación
6.	Cambio de domicilio
7.	Otro:

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. 1998722024



SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL





Código 1213012 Bogotá, D.C., 09 de Abril de 2024

Señora MARIA LUCERO SAAVEDRAD CC: 1022333484

Dirección: Calle 40D Bis No. 82b-33 sur

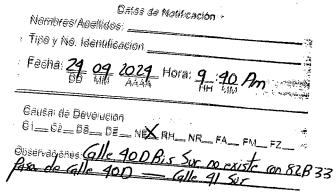
Barrio. Chucua de la Vaca

Celular: 3146415734 y el 3132259129 solo WhatsApp

Bogotá

Asunto: Respuesta DP 361 del 2024 Requerimiento: 1998722024

Cordial saludo apreciada señora María:



Comedidamente me permito informar que el servicio de creciendo juntos para el año 2024 es operado por la Caja de Compensación CAFAM en el marco de convenio de asociación N°1162-2024 por esta razón la Secretaria Distrital de Integración Social, allega respuesta a su petición bajo el radicado del asunto, emitida por la caja de compensación.

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley; manifestándole nuestra disposición para trabajar por una Bogotá incluyente que fortalezca los escenarios de interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO Subdirectora para la Integración Social de Kennedy Secretaría Distrital de Integración Social

Copia: Trabajadora social 5: aseguramiento5@subredsuroccidente.gov.co Anexo. Respuesta D.P. 361-2024

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.intregracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta.

El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

AYUDENOS A MEJORAR

Gracias por su aporte

Elaboró: Gloria Romero-Instructor 313-05 Revisó: Nidia Constanza Acero Acero - Abogada OJ Subdirección Local Kennedy

Sede Principat: Carrera 7 # 32 -12 / Cradadeta San Martin Secretaria Distritat de Integración Sociat

Teléfono; 3 27 97 97 wyw.nhigisplonsocial govice

Buzón de radicación electrónica: conversion are representative and a service

Código postat: 110312





REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024055893_761435

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240409-132023-120369-50603684

Creación: 2024-04-09 13:20:23

Finalización: 2024-04-10 07:45:24 Estado: Finalizado



Escanee el código para verificación

		्र जन्म (६४) इ.स.	
Elaboración	GLORIA PATRICIA ROMERO MORA gromero@sdis.gov.co INSTRUCTOR 313-05 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-04-09 13:20:25 Lec.: 2024-04-10 07:40:52 Res.: 2024-04-10 07:41:19 IP Res.: 181.78.209.205
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-04-10 07:41:19 Lec.: 2024-04-10 07:43:05 Res.: 2024-04-10 07:43:15 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado Imesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-10 07:43:15 Lec.: 2024-04-10 07:45:17 Res.: 2024-04-10 07:45:24 IP Res.: 186.155.7.19



Bogotá, 08 de abril de 2024

Señora:

Bogotá, D.C.

Asunto: DP. 361-2024

En relación con la novedad del servicio creciendo juntos presentada por usted, donde se relaciona que: "(...)me permito solicitar la inclusión en programas nutricionales a la señora Maria Lucero Saavedra cc: 1022333484 de 36 años, de nacionalidad colombiana residente en Bogotá, se encuentra cesante debido al post parto y sin red de apoyo, que el progenitor de sus hijos presenta rol abandonico, Tel 3146415734-3132259129 solo WhatsApp (...)"me permito informar que al registrar los números telefónicos para enviar información parece como que no tienen este servicio, al igual se intento comunicación y aparecen fuera de servicio, también se envió mensaje de texto, sin tener respuesta, al igual comparto los días de atención en CDC Bellavista Cl. 38 Sur #94c-29 son los martes, miércoles y jueves en horario de 8:00am a 4:00pm, en los CDC Timiza y CDC Kennedy martes y jueves en horario de 8:00am a 4:00pm, los números de contacto de las profesionales de monitoreo son 3183590328, 3176670689, 3165207815.

Agradezco su atención y quedo atenta. Cordial saludo,

NELSY ARIAS ROJAS

Nelsy Anas R

Coordinadora Cel.: 3138721908



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL





Fecha: 2024-04-09 13:18.43 Radicado: S2024055893



Cod Dependencia: Fol: Tipo Documental: Remite: OFICINA ASESORA JURIDICA Destino: MARIA LUCERO SAAVEDRA

8ggorf∖ ∧ะ∴ irmado Electronicanente con AZSign kouerdo: 20240409-122020-292540-25378 Código 1213012 Bogotá, D.C., 09 de Abril de 2024

Señora MARIA LUCERO SAAVEDRAD

CC: 1022333484 Dirección: Calle 40D Bis No. 82b-33 sur

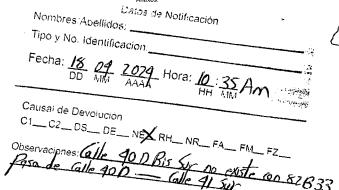
Barrio. Chucua de la Vaca

Celular: 3146415734 y el 3132259129 solo WhatsApp

Bogotá

Asunto: Respuesta DP 361 del 2024 Requerimiento: 1998722024

Cordial saludo apreciada señora María:



Comedidamente me permito informar que el servicio de creciendo juntos para el año 2024 es operado por la Caja de Compensación CAFAM en el marco de convenio de asociación N°1162-2024 por esta razón la Secretaria Distrital de Integración Social, allega respuesta a su petición bajo el radicado del asunto, emitida por la caja de compensación.

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley; manifestándole nuestra disposición para trabajar por una Bogotá incluyente que fortalezca los escenarios de interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO Subdirectora para la Integración Social de Kennedy Secretaría Distrital de Integración Social

Copia: Trabajadora social 5: aseguramiento5@subredsuroccidente.gov.co Anexo. Respuesta D.P. 361-2024

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.intregracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Gloria Romero- Instructor 313-05 Revisó: Nidia Constanza Acero Acero - Abogada OJ Subdirección Local Kennedy

Sede Principat: Carrera 7 # 32 -12 / Coudadela San Martin Secretaria Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97 gww. ntegtacionsocial gassos Buzón de radicación electrónica:

correspondancia externaciada garaca Código postal: 110311 18-04-2019 Notorizado 4-72 Fredy corea C: 79.25.496





REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024055893_1022333484_847511

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240409-132020-2925d0-25378823

Creación: 2024-04-09 13:20:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-10 07:45:33



Escanee el código para verificación

Elaboración	GLORIA PATRICIA ROMERO MORA gromero@sdis.gov.co INSTRUCTOR 313-05 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-04-09 13:20:22 Lec.: 2024-04-10 07:41:36 Res.: 2024-04-10 07:41:40 IP Res.: 181.78.209.205
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-04-10 07:41:40 Lec.: 2024-04-10 07:43:23 Res.: 2024-04-10 07:43:35 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado Imesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-10 07:43:35 Lec.: 2024-04-10 07:45:26 Res.: 2024-04-10 07:45:33 IP Res.: 186.155.7.19